



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO
DE EMERGENCIAS Y DESASTRES



Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 202141630010028454
Fecha: 2021-08-23
TRD: 4163.001.22.2.1020.002845
Rad. Padre: 202141630010028454

CIRCULAR No4163.001.22.2.1020.002845

Para: Comunidad en General

Asunto: Brindar información a la comunidad en general, sobre los temas recurrentes de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias (PQRSD), registradas en la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres.

Cordial Saludo

Cumpliendo con lo establecido en el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, en su tercer componente de Rendición de Cuentas, actividad 3.1.1 (ago-sep), liderado por la Subdirección de Trámites, Servicios y Gestión Documental, el cual establece a cada organismo de la Administración (Alcaldía Santiago de Cali), brindar información a la comunidad con respecto a los temas recurrentes de las peticiones, quejas, reclamos o denuncias (PQRSD) recibidas, a través de publicaciones presenciales y/o virtuales, la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, se permite dar a conocer lo requerido (PQRSD recurrentes), teniendo en cuenta informe mensual de generación y clasificación de Ejes Temáticos (Identifica los temas que generan mayor solicitud de los ciudadanos a su vez que reconoce las expectativas e intereses, dejando como resultado una gestión y atención adecuada y oportuna)

Por lo antes expuesto, la Secretaría de Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, se permite informar las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Demandas (PQRSD), más recurrentes en lo que lleva del año 2021, según informe mensual generado de Ejes Temático:

- Aclaración situación para ser reasentado – proyecto plan Jarillón
- Estudio de caso – proyecto plan Jarillón
- Requerimientos de entes externos de control
- Seguimiento a la ejecución de los proyectos de inversión
- Visitas de inspección a zonas vulnerables por daño estructural
- Visitas de inspección a zonas vulnerables por riesgo tecnológico
- Visitas de inspección a zonas vulnerables por fenómenos de remoción en masa
- Verificación y caracterización de riesgos sobre bienes inmuebles
- Seguimiento auditorías de agei
- Procesos judiciales
- Certificado de prestación de servicios



ALCALDÍA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARÍA DE GESTIÓN DEL RIESGO
DE EMERGENCIAS Y DESASTRES

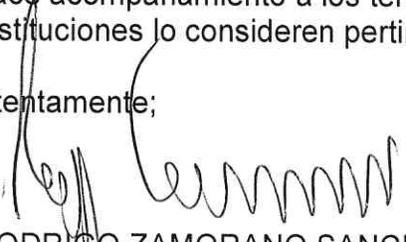
- Cumplimiento de fallo judicial – proyecto plan

A continuación, se relaciona las Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Demandas (PQRSD), recurrentes en nuestra Secretaría y que fueron trasladados a otros organismos por no ser competencia directa de nuestra dependencia.

- Fugas de Gas – Competencia de Gases de Occidente
- Solicitud de inversión en bien privado – El estado no realiza inversión en bienes privados.
- Visitas, acompañamiento, asesorías, entre otros de posibles casos COVID-19 – Competencia de la Secretaría de Salud Pública y Secretaría de Seguridad y Justicia
- Riesgo por posible colapso de árbol – Competencia del Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente (DAGMA)
- Daños estructurales en planteles educativos – Competencia de Secretaría de Educación.
- Cierre de ascensores por defectos o posibles riesgos – Competencia de la Secretaría de Seguridad y Justicia
- Revisión técnica de ascensores – Empresas de mantenimiento de ascensores
- Solicitud de Certificado de Riesgos – Competencia del Departamento Administrativo de Planeación Municipal

NOTA: Cabe resaltar que la Secretaría e Gestión del Riesgo de Emergencias y Desastres, hace acompañamiento a los temas anteriores mencionados, cuando otros organismos e instituciones lo consideren pertinente, según sea el caso.

Atentamente;


RODRIGO ZAMORANO SANCLEMENTE
Secretario de Despacho

Proyectó: Paola Andrea Tobar García - Contratista 
Revisó: Mónica Andrea Jiménez Valencia - Subsecretaria para el Manejo de Desastres 